

Loreto, 15 de Octubre del 2014

Señor
Wilson Garcilazo Morejón Armijo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ESCOLAR CENTRAL LORETO CENTERLORETO S.A.**, reunida el día de hoy, eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la Presidenta.

COMPAÑÍA ESCOLAR CENTRAL LORETO CENTERLORETO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Pool Martínez Herrera, el 6 de Octubre del 2014, legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil el 8 de Octubre del 2014.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Agustín Castro Aulestia
Secretario Ad-hoc

En Loreto, a los 15 días de Octubre del 2014, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA ESCOLAR CENTRAL LORETO CENTERLORETO S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0200733798.



Wilson Garcilazo Morejón Armijo

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **ESCOLAR CENTRAL LORETO CENTERLORETO S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, realizada el 15 de Octubre del 2014, a favor del señor **WILSON GARCILAZO MOREJON ARMIJO**, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "040", REPERTORIO "058", FOLIO "12 - 13", TOMO "III", del AÑO 2014.**

Loreto, 16 de Octubre del 2014.



ABG. JORGE MERINO ARZA
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LORETO

